Informe N°1
Convenio ENV – 17-25-0850-24-1
ENVIGADO EMPRENDE

Presentado a:
Secretaria Desarrollo Económico Envigado

Presentado por:
Cámara de Comercio Aburrá Sur

Fecha de Reporte de Actividades: 8 de Julio 2024
Fecha Elaboración de Informe: 5 de Agosto 2024

1 Presentación

1. Envigado Emprende es un programa de la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de Envigado en convenio con la Cámara de Comercio Aburra Sur, diseñado para apoyar el desarrollo de emprendimientos y la creación de nuevas empresas, que busca potenciar el espíritu emprendedor de la ciudadanía envigadeña y contribuir al crecimiento económico del municipio, a través de formación, acompañamiento especializado, ferias de comercialización y un incentivo económico.

2. **¿A quién va dirigido?**

3. Envigado Emprende está dirigido a todas las personas naturales que residan en el municipio de Envigado, que tengan una idea de negocio o un emprendimiento en marcha y que no se hayan constituido aún como empresa ante la Cámara de Comercio. El programa cuenta con dos líneas de población:

✓ **Línea 1: Idea de negocio o emprendimiento en marcha sin formalizar**

4. Esta línea está dirigida a personas que se encuentran en las siguientes categorías:

1. Población general
2. Víctimas del conflicto armado colombiano
3. Grupos étnicos
4. Personas con discapacidad
5. Jóvenes
6. Comunidad LGTBIQ+
7. Habitantes de la zona rural
8. Sector turismo
9. Industrias creativas, culturales y gráficas

✓ **Línea 2: Estudiantes de las Instituciones Educativas del municipio de Envigado**

5. Esta línea está dirigida a estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Envigado.

6. **¿Qué beneficios ofrece Envigado Emprende?**

7. Los participantes del programa Envigado Emprende tendrán acceso a los siguientes beneficios:

- ✓ **Formación:** Talleres en temas como modelo de negocio, finanzas, comercial.

- ✓ **Acompañamiento especializado:** Asesoría individualizada por parte de expertos en diferentes áreas para el desarrollo de su proyecto empresarial.

- ✓ **Feria de comercialización:** Oportunidad de dar a conocer sus productos o servicios a potenciales clientes en una feria especializada.

- ✓ **Incentivo económico:** Un capital semilla para apoyar la puesta en marcha o el crecimiento de su emprendimiento de acuerdo a la línea en la cual se presentó en el programa.

8.

9. Informe de ejecución N°1

10. El presente informe describe el avance del programa Envigado Emprende durante el periodo del 2 de mayo al 28 de junio, en el marco del convenio suscrito entre la Cámara de Comercio Aburra Sur y Alcaldía de Envigado.

11. El programa se desarrolla en seis componentes:

12. **Componente 1:** Convocatoria y verificación de requisitos
13. **Componente 2:** Formación
14. **Componente 3:** Evaluación y selección de participantes en el programa - Pitch
15. **Componente 4:** Asesoría Personalizada
16. **Componente 5:** Evaluación y selección de ganadores - Pitch
17. **Componente 6:** Entrega de resultados

1.1 Componente 1: Convocatoria y verificación de requisitos

Este componente se encarga de difundir la convocatoria, recibir las postulaciones, verificar el cumplimiento de los requisitos y brindar retroalimentación a los participantes no aprobados.

- ✓ **Difusión de la Convocatoria:**

Para dar a conocer el programa y fomentar la participación ciudadana, se implementaron diversas estrategias de difusión, incluyendo:

18. **Correos electrónicos:** Se enviaron correos electrónicos a bases de datos que tienen la Cámara de Comercio Aburrá Sur y del municipio de Envigado.
19. **Medios impresos:** Se distribuyeron flyers informativos en espacios públicos, eventos privados y en la sede de la Cámara de Comercio Aburrá – Envigado.
20. **Redes sociales:** Se publicaron anuncios y contenidos informativos en las redes sociales oficiales de Cámara de Comercio Aburrá Sur y del municipio de Envigado.

- Instagram Envigado
 Emprende: https://www.instagram.com/p/C75JP_hRt7L/?hl=es&img_index=1

21. **Medios de comunicación:** Se contactó a medios de comunicación locales para publicar notas informativas y entrevistas sobre el programa.

 - Link
 Teleantioquia: https://www.youtube.com/watch?v=XSpw_m5TMOg&ab_channel=TeleantioquiaNoticias
 - Estrategia E: https://estrategiaedigital.com/actualidad/ultimos-dias-para-postularse-al-programa-crece-ecosistema-empresarial/
 - Estrategia E: https://estrategiaedigital.com/portada/envigado-le-apuesta-al-emprendimiento-y-el-fortalecimiento-empresarial/

✓ **Recepción de Postulaciones:**

La convocatoria del programa generó un gran interés por parte de la comunidad, con un total de 471 personas inscritas. De estas, 312 cumplieron con los requisitos establecidos en los términos de referencia del programa.

✓ **Verificación de Requisitos:**

Se realizó una revisión exhaustiva de la documentación adjuntada por cada participante en el formulario de inscripción. Esta revisión se basó en los criterios definidos en los términos de referencia del programa, asegurando un proceso de selección transparente y equitativa.

✓ **Participantes Aprobados:**

Los participantes que cumplieron con los requisitos del programa fueron notificados por escrito de su aprobación. La notificación incluyó información sobre los próximos pasos en el proceso del programa.

✓ **Participantes No Aprobados:**

Aquellos participantes que no cumplieron con los requisitos del programa fueron notificados por escrito y podían solicitar detalles del porque no habían pasado al programa dentro de una semana hábil posterior a la entrega de los resultados. La notificación para aquellos que la solicitaron, incluyó una explicación detallada de las razones por las cuales no fueron aprobados, identificando específicamente los requisitos que no cumplieron.

Número de Inscritos	Número de Aprobados	Aprobados Línea 1	Aprobados Línea 2
471	**312**	**305**	**7**

NOTA: Evidencias componente 1: Convocatoria y verificación de requisitos

- Carpetas por persona inscrita con la documentación adjunta
- Fotos
- Gestión Cámara de Comercio

a. 2.2 Componente 2: Formación

Este componente se encarga de brindar a los participantes las herramientas y conocimientos necesarios para desarrollar y fortalecer sus ideas de negocio.

✓ **Metodología de Formación:**

La formación se desarrolló bajo una metodología participativa y vivencial, dividiendo a los participantes en 4 grupos de trabajo. Cada grupo estuvo conformado por personas con ideas de negocio y emprendimientos en ejecución mixto, fomentando el intercambio de experiencias y la colaboración entre pares.

✓ **Contenido de la Formación:**

La formación se estructuró de 3 horas y media cada uno, abarcando los siguientes temas:

- **La oportunidad:**

✓ **Problema:** Describir el problema o necesidad que la idea de negocio pretende solucionar.

✓ **Mercado objetivo:** Identificar el segmento de mercado al que se dirige la solución.

✓ **Tamaño del mercado:** Cuantificar el potencial del mercado en términos de número de clientes o ingresos.

- **La solución:**

✓ **Propuesta de valor:** Explicar cómo la solución propuesta resuelve el problema de manera única y diferenciada.

✓ **Productos o servicios:** Detallar los productos o servicios que se ofrecen.

✓ **Ventajas competitivas:** Destacar los aspectos que diferencian la solución de la competencia.

- **El equipo:**

✓ **Experiencia del equipo:** Presentar las habilidades y experiencia de los miembros del equipo que lideran el proyecto.

✓ **Roles y responsabilidades:** Definir los roles y responsabilidades de cada miembro del equipo.

✓ **Pasión y compromiso:** Demostrar la pasión y el compromiso del equipo con la idea de negocio.

- **El modelo de negocio:**

✓ **Cómo se genera dinero:** Explicar cómo la empresa genera ingresos y obtiene ganancias.

- ✓ **Estructura de costos:** Detallar los principales costos asociados al funcionamiento del negocio.
- ✓ **Estrategia de ventas y marketing:** Describir cómo se planea llegar a los clientes y generar ventas.

- **Las proyecciones financieras:**

- ✓ **Punto de equilibrio:** Indicar el punto en el que la empresa comienza a generar ganancias.
- ✓ **Proyecciones de ingresos:** Presentar las proyecciones de ingresos para los próximos años.
- ✓ **Proyecciones de rentabilidad:** Mostrar la rentabilidad esperada del negocio.

- **El plan de crecimiento:**

- ✓ **Objetivos a corto y largo plazo:** Establecer los objetivos que se pretenden alcanzar en diferentes horizontes de tiempo.
- ✓ **Estrategia de crecimiento:** Describir las estrategias que se implementarán para alcanzar los objetivos de crecimiento.
- ✓ **Necesidades de financiamiento:** Indicar la cantidad de financiamiento que se requiere para llevar a cabo el plan de crecimiento.

En cada módulo de formación, se entregaron a los participantes una herramienta para la elaboración de su presentación Pitch. Esta herramienta es:

- ✓ **Plantillas de presentación**

Resultados generales de intervención:

Nombre Taller	Nº de Horas de Formación	Asistencia	Fecha
Modelo de Negocio – Mercadeo – Finanzas - PITCH	3 HORAS Y MEDIA	67	11/06/2024
Modelo de Negocio – Mercadeo – Finanzas - PITCH	3 HORAS Y MEDIA	72	12/06/2024
Modelo de Negocio – Mercadeo – Finanzas - PITCH	3 HORAS Y MEDIA	84	13/06/2024
Modelo de Negocio – Mercadeo – Finanzas - PITCH	3 HORAS Y MEDIA	75	14/06/2024
TOTAL	**14 HORAS**	**298**	

NOTA: Evidencias componente 2: Formación

- Listado de Asistencia
- Evaluación
- Fotos

b. 2.2.1 Componente 3: Evaluación y selección de participantes que continúan en el proceso

Este componente se encarga de seleccionar a los participantes que demuestren mayor potencial y mejores resultados en los criterios establecidos para continuar en el programa y recibir apoyo personalizado y oportunidades para desarrollar y validar sus ideas de negocio.

✓ **Metodología de Evaluación**

a) **Presentaciones ante un jurado:** Los participantes presentaron sus ideas de negocio ante un jurado compuesto por expertos en emprendimiento,

negocios y desarrollo económico, donde tenían 3 minutos para presentar y 2 minutos para preguntas de los jurados.

b) **Devolución:** Los evaluadores proporcionan comentarios constructivos que ayudan a los emprendedores a mejorar sus ideas de negocio y su presentación.

✓ **Herramientas de Evaluación**

Para la evaluación de los participantes se diseñó un formulario de evaluación definiendo criterios claros y puntajes para cada uno de ellos. Estos son:

✓ **Dominio del tema:**

a) **Conocimiento profundo del negocio:** El emprendedor debe demostrar una comprensión clara y completa de su negocio, incluyendo sus productos o servicios, su modelo de negocio, su estrategia de marketing y ventas, y sus operaciones.

b) **Comprensión del mercado:** El emprendedor debe demostrar un conocimiento profundo del mercado en el que opera, incluyendo el tamaño del mercado, las tendencias del mercado, la competencia y el perfil del cliente objetivo.

c) **Análisis de la competencia:** El emprendedor debe demostrar una comprensión clara de sus competidores, incluyendo sus fortalezas, debilidades, estrategias y posicionamiento en el mercado.

✓ **Propuesta de valor:**

a) **Atracción de la propuesta de valor:** La propuesta de valor del emprendimiento debe ser atractiva y diferenciada en el mercado, ofreciendo una solución única y valiosa a los clientes.

b) **Diferenciación en el mercado:** La propuesta de valor debe diferenciarse de las ofertas existentes en el mercado, ofreciendo algo único y relevante para los clientes objetivo.

c) **Solución a un problema real:** La propuesta de valor debe resolver un problema real y significativo que enfrentan los clientes objetivo.

✓ **Viabilidad financiera:**

a) **Modelo de negocio viable:** El modelo de negocio del emprendimiento debe ser viable y tener el potencial de generar rentabilidad.
b) **Potencial de rentabilidad:** El emprendimiento debe tener el potencial de generar utilidades a largo plazo.
c) **Estrategias de financiación:** El emprendedor debe tener estrategias claras para financiar el crecimiento del negocio.

✓ **Selección de Participantes:**

Con base en los resultados de la evaluación y a los criterios que hay por líneas en los términos de referencia, se seleccionó a los participantes que demostraron mayor potencial y mejores resultados en los criterios establecidos. La decisión se basó tomando en cuenta el potencial de cada proyecto, su impacto en la comunidad y su alineamiento con las líneas de población priorizadas por el programa. Para garantizar la equidad y la diversidad, hemos establecido un puntaje mínimo de corte para cada línea de población:

✓ **Línea Población General:** 3.80 puntos o superior

✓ **Línea Víctimas del conflicto armado colombiano:** 3.50 puntos o superior

✓ **Línea Sector turismo:** 3.50 puntos o superior

✓ **Línea Industrias creativas, culturales y gráficas:** 3.50 puntos o superior

✓ **Línea Personas con discapacidad:** 3.50 puntos o superior

✓ **Línea Jóvenes:** 3.50 puntos o superior

- ✓ **Línea de Habitantes de la zona rural:** 3.50 puntos o superior
- ✓ **Línea de Grupos étnicos:** 3.50 puntos o superior
- ✓ **Línea de Comunidad LGTBIQ+:** 3.50 puntos o superior

Datos por Línea	Pasaron a Formación	Asistencia a Formación	Presentaron Pitch	Seleccionados Asesorias Personalizadas
Línea de comunidad LGTBIQ+	8	8	6	5
Línea de grupos étnicos	5	5	5	5
Línea de habitantes de la zona rural	7	7	7	5
Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	50	47	39	21
Línea de jóvenes	16	16	14	8
Línea de personas con discapacidad	11	11	10	6
Línea de población general	198	171	143	74
Línea de sector turismo	2	2	2	2
Línea de Víctimas del conflicto armado colombiano	8	5	4	4
Estudiantes	7	7	7	7
TOTAL	**312**	**279**	**237**	**137**

Al seleccionar a los participantes más preparados, se garantiza que el programa brinde apoyo y recursos a las ideas de negocio con mayor potencial de impacto.

Estos participantes fueron invitados a continuar en la siguiente etapa del programa, donde recibirán apoyo personalizado y oportunidades para desarrollar y validar sus ideas de negocio.

GANADORES PITCH		
Nombre completo	**A que línea del programa Envigado Emprende**	**PITCH 1**
Yasmin Rojo López	Línea de Víctimas del conflicto armado colombiano.	4,20
CECILIA OSPINA	Línea de Víctimas del conflicto armado colombiano.	3,95
Simón Sánchez Monsalve	Línea de Víctimas del conflicto armado colombiano.	3,12
Emilio Tamayo Mazo	Línea de Víctimas del conflicto armado colombiano.	2,33

Manuela Baena Rodríguez	Línea de Sector turismo.	4,08
María del Carmen Ávila Ortiz	Línea de Sector turismo.	3,75
ANDREA VELEZ RUEDA	Línea de Población general.	4,95
Sebastián Álvarez Santamaría	Línea de Población general.	4,92
Sebastián Serna Hernández	Línea de Población general.	4,92
Diego Fernando Muñoz Benjumea	Línea de Población general.	4,90
Karen Gómez Vélez	Línea de Población general.	4,90
juanita Ospina herrera	Línea de Población general.	4,80
Rosa María Gómez López	Línea de Población general.	4,80
DANIELA VELEZ DE MATOS	Línea de Población general.	4,75
DANIELA RUIZ MAZO	Línea de Población general.	4,60
Paula Andrea Mejía Álvarez	Línea de Población general.	4,60
Rodrigo Chica Rivera	Línea de Población general.	4,60
Ángel Ismael López correa	Línea de Población general.	4,55
Yoanna María Marulanda Restrepo	Línea de Población general.	4,53
yuseth arnovis Alarcón Sandoval	Línea de Población general.	4,53
Pablo Restrepo Penagos	Línea de Población general.	4,52
Daniela Montoya Valencia	Línea de Población general.	4,50
Michelle Bedoya Giraldo	Línea de Población general.	4,50
Mirna Luz Guerra Quintana	Línea de Población general.	4,50
TATYANA GARCIA MONTOYA	Línea de Población general.	4,50
Valentina Burgos Cardona	Línea de Población general.	4,50
Vivian Paola Londoño Rosales	Línea de Población general.	4,50
Valentina Andrea Gómez Gómez	Línea de Población general.	4,45
Yulis Fuentes Arteaga	Línea de Población general.	4,45
Siurelis José Seijas Caldera	Línea de Población general.	4,44
Cynthia Chavarría Muriel	Línea de Población general.	4,40
Paula Andrea Jurado Vélez	Línea de Población general.	4,40
Susana Grisales Vélez	Línea de Población general.	4,40
Susana Vásquez Ochoa	Línea de Población general.	4,40
GLORIA ISABEL RESTREPO BRAVO	Línea de Población general.	4,35
Verónica Betancur Gómez	Línea de Población general.	4,35
Eduardo Jiménez Serna	Línea de Población general.	4,30
Jackeline ernotte serna	Línea de Población general.	4,30
Luz Marina Arcila Jiménez	Línea de Población general.	4,30
ESTHER CECILIA ACEVEDO VALLADARES	Línea de Población general.	4,27
CLAUDIA MARCELA BUILES CASTRILLON	Línea de Población general.	4,25
Yenny Alejandra toro Herrera	Línea de Población general.	4,25
Anderson Henao Loaiza	Línea de Población general.	4,20

Andrea Guzmán Restrepo	Línea de Población general.	4,20
Eugenia Indira Martínez Muñoz	Línea de Población general.	4,20
Juliana María Tirado Rueda	Línea de Población general.	4,20
Mónica María Tejada Rúa	Línea de Población general.	4,20
Jenny Marcela Mejía Taborda	Línea de Población general.	4,16
Juan Carlos Bernal mesa	Línea de Población general.	4,16
William Alberto Bustamante Triviño	Línea de Población general.	4,13
Jorge Andrés Palacio Ruiz	Línea de Población general.	4,12
Paula Andrea López Castaño	Línea de Población general.	4,10
Olga Luz Atehortua Usma	Línea de Población general.	4,08
Rodrigo Humberto Fierro Pérez	Línea de Población general.	4,08
Carlos Mario Angulo Perdomo	Línea de Población general.	4,05
Ingrid Catherine Meneses Giraldo	Línea de Población general.	4,05
Andrea Hurtado Ortega	Línea de Población general.	4,00
Diana Carolina Gómez Araque	Línea de Población general.	4,00
DORIS LILIANA BETANCUR GALEANO	Línea de Población general.	4,00
Lesly Tatiana Tejeda Guzmán	Línea de Población general.	4,00
Luisa Fernanda Marín Martínez	Línea de Población general.	4,00
Jackelinne Acevedo Gallego	Línea de Población general.	3,95
Julián Enrique Gutiérrez Cadavid	Línea de Población general.	3,95
Natalia Restrepo González	Línea de Población general.	3,92
Alejandra María Garcés Escobar	Línea de Población general.	3,90
Catalina Vargas Osorio	Línea de Población general.	3,90
Ligia Carolina Garzón Sierra	Línea de Población general.	3,88
Simón Peláez Loaiza	Línea de Población general.	3,88
MONICA YANET BETANCUR LOPEZ	Línea de Población general.	3,87
solfy juliet rincón Arbeláez	Línea de Población general.	3,87
Daniel Domínguez Velásquez	Línea de Población general.	3,85
John Freisy Gómez Yepes	Línea de Población general.	3,85
Jorge Enrique Londoño Gómez	Línea de Población general.	3,84
Felipe Restrepo García	Línea de Población general.	3,80
Gloria Elci Usuga Pérez	Línea de Población general.	3,80
Jaime stiven Giraldo Cardona	Línea de Población general.	3,80
manuela correa jurado	Línea de Población general.	3,80
Oscar Hernando Barrera Moná	Línea de Población general.	3,80
Vanessa Henao Tamayo	Línea de Población general.	3,80
Estefanía Quintero Valencia	Línea de Población general.	3,80
Daniela Arango Castillo	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	4,87
JUAN RAFAEL ALVAREZ ARREDONDO	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	4,80

María Paulina Ruiz Vélez	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	4,50
Diana Janet Pérez Orozco	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	4,40
Ana Yamile Mejía Botero	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	4,35
Daniela Agudelo Zapata	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	4,35
Daniel Mauricio Correa Velásquez	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	4,25
Juan Felipe Castro Ossa	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	4,16
Andrea Rico Berrio	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	4,15
gloria stella Martínez Tamayo	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	4,12
Blanca Natacha Caicedo Perera	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	4,05
Valentina Álvarez Castaño	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	4,05
María Camila Barreneche Serna	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	4,04
David Santiago Castrillón Cadavid	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	4,00
Manuela Sánchez hincapié	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	4,00
Edward candela Osorio	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	3,95
Erica Tatiana Palacio Orrego	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	3,93
Leidy Patricia Mendoza Villabona	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	3,80
Juan Felipe Grisales Blandón	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	3,64
Santiago Velásquez Arango	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	3,64
María Judith Vélez Niño	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	3,55
Sofía Agudelo Gómez	Línea de Personas con discapacidad.	4,75
Leonardo Antonio Hernández Giraldo	Línea de Personas con discapacidad.	4,00
MARISOL ORTIZ PERDOMO	Línea de Personas con discapacidad.	4,00
Sebastián Agudelo Escobar	Línea de Personas con discapacidad.	3,92
Javier Andrés Corrales Zapata	Línea de Personas con discapacidad.	3,60
María Johana Zapata Mejía	Línea de Personas con discapacidad.	3,53
Jessica Restrepo Aguirre	Línea de Jóvenes.	4,52
Miguel Diossa Marín	Línea de Jóvenes.	4,35
Abel Mateo Castillo Valencia	Línea de Jóvenes.	4,33
Mateo Cardona Cañaveral	Línea de Jóvenes.	4,25
Santiago Barítica Ochoa	Línea de Jóvenes.	4,24
Ana María Rodríguez Giraldo	Línea de Jóvenes.	4,00
Ana Isabel Cano Araque	Línea de Jóvenes.	3,75
Sebastián García Urrego	Línea de Jóvenes.	3,60
Andrés Felipe Martínez Cano	Línea de Habitantes de la zona rural.	4,55
WILMAR LONDOÑO HERRERA	Línea de Habitantes de la zona rural.	4,33
Dora Luz Ruiz Castrillón	Línea de Habitantes de la zona rural.	4,27
DIANA PATRICIA RIOS GALLEGO	Línea de Habitantes de la zona rural.	4,05
Mónica María Rendón Martínez	Línea de Habitantes de la zona rural.	3,93
Gloria Liliana Bastidas Jacanamijoy	Línea de Grupos étnicos.	4,15

LAURA JULIETA VANEGAS SANTAMARIA	Línea de Grupos étnicos.	4,12
Shirley Rodríguez Navarro	Línea de Grupos étnicos.	3,80
CARMEN YAJAIRA MINA VASQUÉZ	Línea de Grupos étnicos.	2,40
Emiris Zúñiga Díaz	Línea de Grupos étnicos.	1,87
Juan Sebastián Bermúdez Zuleta	Línea de Comunidad LGTBIQ+.	4,55
Jorge Albeiro Chavarriaga Agudelo	Línea de Comunidad LGTBIQ+.	3,56
Luisa Fernanda Restrepo Muriel	Línea de Comunidad LGTBIQ+.	3,35
Juan Pablo Batista Hernández	Línea de Comunidad LGTBIQ+.	2,52
César Augusto Parra Palacios	Línea de Comunidad LGTBIQ+.	2,33
Estefani Dariamna Peña Rueda	ESTUDIANTES	4,60
Sara Sofia Monsalve Jaramillo	ESTUDIANTES	4,05
Oscar Daniel Hernández Meléndez	ESTUDIANTES	3,87
ISABELA PINEDA PAMPLONA	ESTUDIANTES	3,40
Juan Manuel Hernández Meléndez	ESTUDIANTES	3,33
Emiliana Upegui Osorio	ESTUDIANTES	2,70
Ximena Londoño Ortiz	ESTUDIANTES	2,60

NOTA 1: La Cámara de Comercio Aburrá Sur debido a un empate entre 7 participantes de la línea de población general, y en aras de brindar apoyo a todos los emprendedores que lo requieran, ha decidido extender la oportunidad de recibir asesoría personalizada a las 137 personas que cumplieron con los requisitos del programa y pasaron el pitch para tener el beneficio de las asesorías personalizadas.

c. NOTA: Evidencias componente 2.2.1: Evaluación y selección de participantes que continúan en el proceso

- Ficha Técnica Formato Cámara
- Correo de Indicaciones Jurados
- Asistencia
- Fotos

4. Informe financiero

A continuación, se relaciona el informe financiero para la ejecución del proyecto:

Convenio N° ENV – 17-25-0850-24-1				
Celebrado entre: Cámara de Comercio Aburrá Sur- Alcaldía de Envigado				
Objeto: Aunar esfuerzos para la realización del programa de incentivos y beneficios de capital semilla, brindando herramientas para la elaboración de planes estratégicos organizacionales, consultoría en el desarrollo de competencias y apoyo en la comercialización, dirigido a la población del municipio de Envigado que cuente con una idea de negocio en marcha no formalizado.				
DATOS EJECUCIÓN				
COMPONENTE	**# HORAS META**	**TOTAL EJECUTADO INFORME 1**	**TOTAL EJECUCIÓN X COMPONENTE**	**PENDIENTE POR EJECUCIÓN**
Formación	12	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ -
Contratación Asesores Emprendimiento	N/A	$ 11.306.123	$ 11.306.123	$ 127.839.737
	TOTALES	**$ 21.306.123**	**$ 21.306.123**	**$ 127.839.737**

5. Anexos

Anexo 1: Evidencias informe N°1

Anexo 2: Informe financiero proyecto